

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

USEFUL S. A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de USEFUL S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.*

Salvedades

4. Según se menciona en la Nota 7 a los estados financieros, la Compañía en el ejercicio económico 2013 realizó ajuste de crédito a la cuenta construcciones en proceso por un monto de US\$ 421,791, valor que correspondía a obras que se encontraban en ejecución al término del ejercicio anterior y fueron liquidadas en el periodo 2013. El tratamiento contable que adoptaron para estas construcciones en proceso no es el correcto, ya que no debieron ser registradas como parte de propiedades y equipo, sino como un inventario dentro de la sub-cuenta obras en construcción.
5. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no presenta registro de la jubilación patronal, la cual debería ser registrada con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio y en su pasivo, la misma que representaría el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera que debe ser calculado anualmente por actuarios independientes usando el método de acreditación anual de la reserva matemática total, calculada en cada año posterior y que puede sufrir variaciones en función de las características demográficas y económicas del personal de la empresa y condicionantes técnicas ya señaladas.

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos 4 y 5, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de USEFUL S. A., al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Asuntos de énfasis

7. Informamos que la Compañía USEFUL S. A. para la obtención de sus ingresos mantiene suscritos tres contratos con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro. El primer Contrato No. 105-2011 fue celebrado para la ejecución de la obra "Bacheo, fresado, recapeo y pavimentación integral de las calles del centro de la ciudad de Milagro, tales como: Guayaquil, Juan Montalvo, Ernesto Seminario, Simón Bolívar, Pedro Carbo, 9 de Octubre, Vargas Torres, Abdón Calderón-Primera Etapa" el cual fue suscrito entre las partes el 26 de julio del 2011. El segundo Contrato No. 154-2011 fue celebrado para la ejecución de la Obra "Prolongación, pavimentación asfáltica y construcción de bordillo cuneta de la calle Colombia desde la calle 10 de agosto hasta la Av. Velasco Ibarra" el cual fue suscrito entre las partes el 23 de septiembre del 2011; y, finalmente el tercer Contrato No. 170-2011 que fue celebrado para la ejecución de la Obra "Pavimentación asfáltica E=2 en la calle Arosemena Tola desde la Avenida Cristóbal Colón hasta la calle Lcdo. Víctor Hugo Vicuña Arellano, de la ciudad de Milagro" el cual tiene fecha de suscripción 1 de noviembre del 2011; los contratos mencionados tenían un tiempo de ejecución de 45, 60 y 20 días calendario, respectivamente, contados a partir de la suscripción del contrato, plazos que fueron ampliados según las condiciones que permiten los contratos en las cláusulas de prórrogas del plazo. Por tales motivos los estados financieros que forman parte de este informe deberán ser leídos considerando tales circunstancias.
8. Como se menciona en la Nota 12 a los estados financieros, la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y períodos anteriores, no presenta en sus estados financieros ningún ajuste por la implementación de NIIF, situación que, de acuerdo a comentarios de la administración de la Compañía, se debe a que no existieron ajustes de naturaleza material que tuvieran impacto en la aplicación por primera vez de la mencionada norma.
9. Los estados financieros de USEFUL S. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, que se presentan con fines comparativos, no fueron examinados por nosotros ni por otros auditores, debido a que los estados financieros del año 2012 no requerían ser auditados por no cumplir con los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías y Valores para tener la obligación de emitir una opinión sobre esos estados financieros.

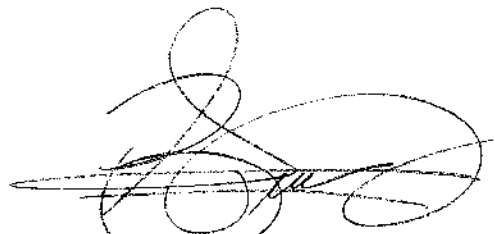
Informes sobre otros requisitos legales

10. El Informe de Cumplimiento Tributario de USEFUL S.A. al 31 de diciembre del 2013 se emite por separado.

Agosto 12 del 2014
Guayaquil, Ecuador

SALCEDO & ASOC. CIA. LTDA.

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 862



Bayron A. Arias
Socio
No. de Licencia
Profesional: G.11.973